

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA BARRSOSA S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Urdesa Central circunvalación sur 104 Av. Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Barrera Enderica Eliana Maria	5000	\$ 200.00
Barrera Enderica Maria del Pilar Carmen	6500	\$ 260.00
Barrera Enderica Olga Maria	6250	\$ 250.00
Barrera Enderica Oswaldo Ángel	250	\$ 10.00
Cedeño Herrera Grace Germania	1500	\$ 60.00
Seme Salvarria Eufracia Lidia	500	\$ 20.00
Total	20000	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la Sesión presidida por la Señora Barrera Enderica Olga Maria, actuando de secretaria la Señora Barrera Enderica Eliana Maria. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR: Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013. La señora Eliana Maria Barrera Enderica, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$60.058,00
Costos y Gastos \$43.409,30
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$16.648,70
Impuesto a la renta causado \$5.245,61
Ganancia neta \$11.403,09

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$406.011,75
Total de Pasivos \$6.590,66
Saldo Del Patrimonio Neto \$399.421,09

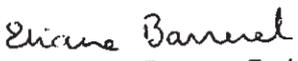
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Olga Maria Barrera Enderica.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Eliana Maria Barrera Enderica.-SECRETARIA DE LA JUNTA.- FIRMADO: Maria del Pilar Carmen Barrera Enderica.- FIRMADO: Oswaldo Angel Barrera Enderica.- FIRMADO: Grace Germania Cedeño Herrera.- FIRMADO: Eufracia Lidia Seme Salvarria. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 28 de marzo del 2014


Eliana Maria Barrera Enderica
~~SECRETARIA DE LA JUNTA~~

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA BARRESOSA S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Urdesa Central circunvalación sur 104 Av. Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Barrera Enderica Eliana Maria	5000	\$ 200.00
Barrera Enderica Maria del Pilar Carmen	6500	\$ 260.00
Barrera Enderica Olga Maria	6250	\$ 250.00
Barrera Enderica Oswaldo Ángel	250	\$ 10.00
Cedeño Herrera Grace Germania	1500	\$ 60.00
Seme Salvarria Eufracia Lidia	500	\$ 20.00
Total	20000	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Señora Barrera Enderica Olga Maria, actuando de secretaria la Señora Barrera Enderica Eliana Maria. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR: Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, La señora Eliana Maria Barrera Enderica, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$60.058,00
Costos y Gastos \$43.409,30
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$16.648,70
Impuesto a la renta causado \$5.245,61
Ganancia neta \$11.403,09

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

Total de Activos \$406.011,75

Total de Pasivos \$6.590,66

Saldo Del Patrimonio Neto \$399.421,09

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Olga Barrera de Bonete

Sra. Olga Maria Barrera Enderica
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pilar Barrera Enderica

~~Sra. Maria del Pilar Carmen Barrera Enderica~~
Enderica

D. Oswaldo Angel Barrera

Sr. Oswaldo Angel Barrera

D. Grace Germana Cedeño Herrera

Sra. Grace Germana Cedeño Herrera
Enderica

Eliana Barrera

Eliana ~~Maria~~ Barrera

SECRETARIA DE LA JUNTA

Eufracia Seme

Sra. Eufracia Lidia Seme Salvarria